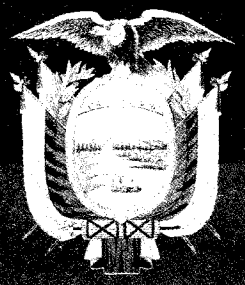

NOTARIA DECIMA SEGUNDA

DEL CANTON CUENCA

Dr. Wilson Peña Castro

0007130

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA CUENCA - ECUADOR

2013-1-01-12-P

ESCRITURA PUBLICA DE

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

MARCOS HUMBERTO PINTADO GUERRERO Y SRA.

A FAVOR DE:

GHEYSON IVAN MENDIETA JARA

CUANTÍA: $29,00

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los OCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, ante mí, Doctora Cynthia Ramírez Arévalo, Notaria Décimo segunda suplente del Cantón Cuenca, legalmente encargada mediante oficio número FIA-UTM-2013-0724-O de fecha 04 de octubre del 2013, comparecen a la celebración de este contrato, por una parte en calidad de cedentes los cónyuges señores: **MARCOS HUMBERTO PINTADO GUERRERO** y **CARMEN DEL ROCIO MORALES BACUILIMA**; y, por otra parte en calidad de cesionario el señor **GHEYSON IVAN MENDIETA JARA**. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil

casados entre sí los cedentes y soltero el cesionario, domiciliados en esta ciudad, capaces ante la ley, a quienes por presentar sus cédulas de identidad de conocer doy fe y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a escritura el contenido de la siguiente minuta **SEÑOR NOTARIO**: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, de acuerdo a las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA COMPARECIENTES.-** Comparecen en la celebración de este contrato, por una parte en calidad de cedentes los cónyuges señores MARCOS HUMBERTO PINTADO GUERRERO Y CARMEN DEL ROCIO MORALES BACUILIMA, y, por otra parte en calidad de cesionario el señor CHEYSON IVAN MENDIETA JARA. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados entre si los dos primeros y soltero el último, domiciliados en esta ciudad, capaces ante la ley para celebrar toda clase de actos y contratos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cedentes adquirieron mediante escritura de transferencia de participaciones celebrada el veinte y ocho de septiembre del año dos mil doce ante el Notario Décimo del Cantón Cuenca, Doctor Florencio Morales Torres, veinte y nueve participaciones dentro de la Compañía "TRANSPORTES VALMANDINA CIA. LTDA.", transferencia de participaciones debidamente inscrita en el

protocolo constante en la escritura de constitución de la compañía e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, bajo el número de Repertorio mil quinientos noventa y cuatro, el dieciocho de marzo del dos mil trece con el número DOCE del libro de cesión de participaciones. La Compañía TRANSPORTES VALMANDINA CIA. LTDA., se constituyó legalmente el siete de mayo del dos mil tres, ante el Notario vigésimo quinto del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil con el número Doscientos veinte y dos, el cuatro de junio del dos mil tres. Con este antecedente y con la debida autorización de la Junta General Universal de Socios, de la Compañía TRANSPORTES VALMANDINA CIA. LTDA., reunida el veinte y seis de septiembre del dos mil trece, cuya acta se adjunta como documento habilitante, se acepta la transferencia de las participaciones del socio Marcos Humberto Pintado Guerrero a favor del señor Gheyson Iván Mendieta Jara, en la totalidad de dichas participaciones, cuyo valor nominal es el de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El cedente señor Marcos Humberto Pintado Guerrero, al transferir a favor del cesionario, todas sus participaciones, deja de ser socio de la misma, transfiriendo también los derechos y obligaciones que como socio tiene ahora el cesionario. La transferencia se hace libre de gravamen. **TERCERA: PRECIO y TRANSFERENCIA.-** El precio pactado

por los contratantes es el de VEINTE Y NUEVE DOLARES que corresponde al valor de las participaciones que se transfieren, esto es Veinte y nueve participaciones de un dólar cada una. El dinero es entregado de contado y a satisfacción de los cedentes, facultando al cesionario para que realice los trámites pertinentes a fin de hacer constar su nombre como nuevo socio de la compañía en mención. **CUARTA: ACEPTACION.-** Las partes contratantes se encuentran conformes con lo estipulado. Sírvase señora Notaria suplente agregar las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la completa validez de este instrumento. Atentamente, f) Doctora Nancy Campozano de S. Abogada matrícula número mil trescientos veinte y tres del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta. VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES

ESCRITO EN BLANCO

ESCRITO EN BLANCO

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

ACTA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑIA TRANSPORTES VALMANDINA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de septiembre del año 2013, a las diez horas con treinta minutos, se reúnen todos los socios o el 100% del capital social en el local de la compañía ubicado en la calle Juan Pablo de Arenas y Francisco de Azcasubi, de esta ciudad, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación para la venta de las participaciones del Sr. Marcos Pintado Guerrero al Sr. Gheyson Iván Mendieta Jara

Toma la palabra el señor presidente y manifiesta el deseo del Sr. Marcos Pintado de vender sus participaciones al Sr. Gheyson Mendieta todos los socios o el 100% del capital social manifiestan estar de acuerdo en la venta de las participaciones del señor Pintado y en unidad de acto firman para su constancia.

PÁGINA EN BLANCO

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

ALVAREZ DIEGO 0101238574.

BERMEO JOSE
0103513230

CONTRERAS NAPOLEON
0301397188-8

0301254320
ESPINOZA MARLO

0103692067
WILSON CONTRERAS

0103070 77-7
RODAS GEOVANNI

VALDIVIESO MIGUEL
1010207201 4

ANDRADE JUSTO
0102159050

0104591600
CASTAÑEDA LUIS

CORONEL WALTER
0101864 56-9

MUÑOZ DIEGO
0301636429

0101897841
PINTADO MARCOS

0102537 31-3
RIVAS GALO

VALDIVIESO JUAN
0102768884

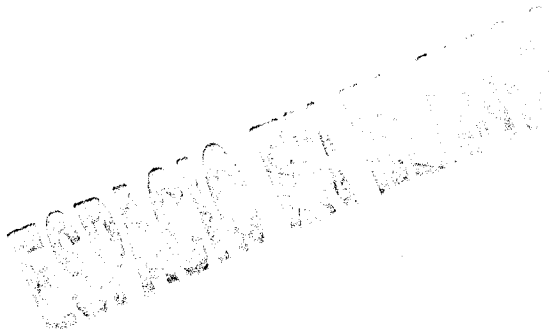

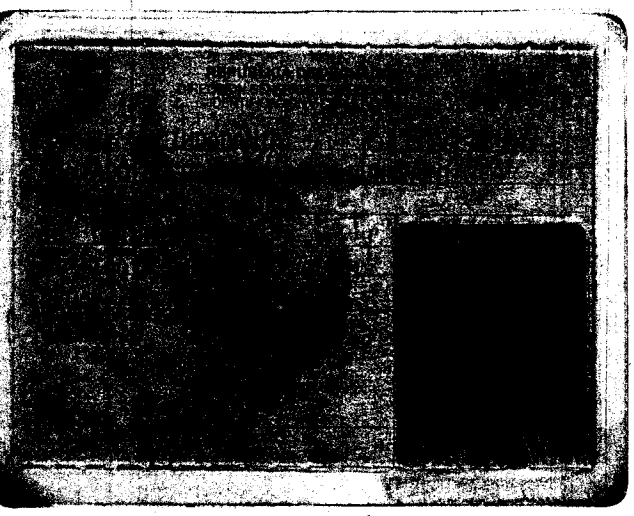

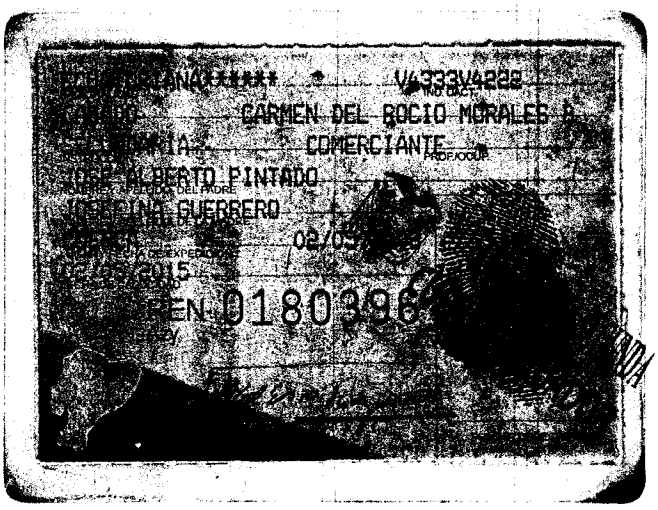
ECUATORIANA*****
V4333V4228
CARMEN DEL ROCIO MORALES B
COMERCIANTE
JOSE ALBERTO PINTADO
JOSEFINA GUERRERO
02/05
REN 0180386

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
012
012 - 0155
0101897841
NÚMERO DE CERTIFICADO
CÉDULA
PINTADO GUERRERO MARCOS HUMBERTO
AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN
BAYAUSI
0
CANTÓN
PARROQUIA
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

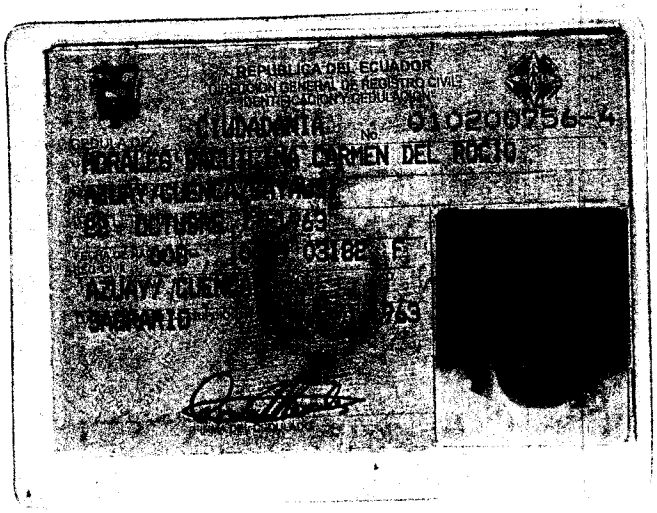
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CIUDADANÍA
0102007564
MORALES BACUILIMA CARMEN DEL ROCIO
AZUAY/CUENCA
SUCRE

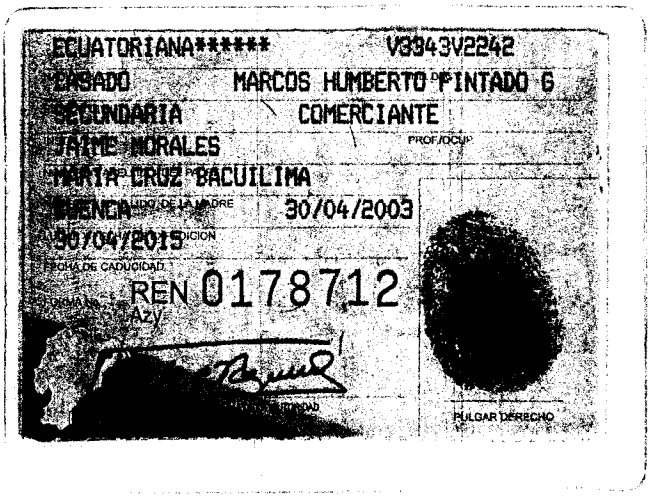
ECUATORIANA*****
V3943V2242
CASADO
MARCOS HUMBERTO PINTADO G
SECUNDARIA
COMERCIANTE
JAIME MORALES
PROF/OCUP
MARIA DE LA CRUZ BACUILIMA
CUENCA
30/04/2003
30/04/2015
FECHA DE CADUCIDAD
REN 0178712
AZY
PULGAR DERECHO

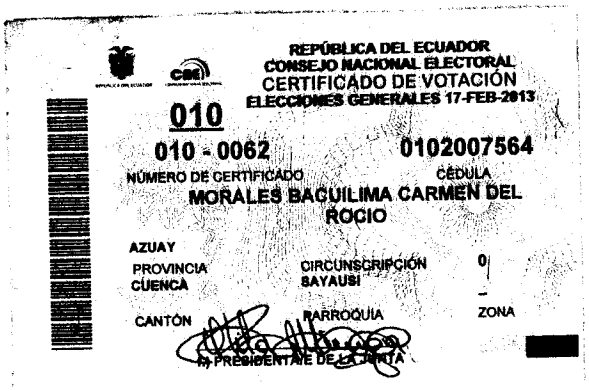
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
010
010 - 0062
0102007564
NÚMERO DE CERTIFICADO
CÉDULA
MORALES BACUILIMA CARMEN DEL ROCIO
AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN
BAYAUSI
0
CANTÓN
PARROQUIA
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

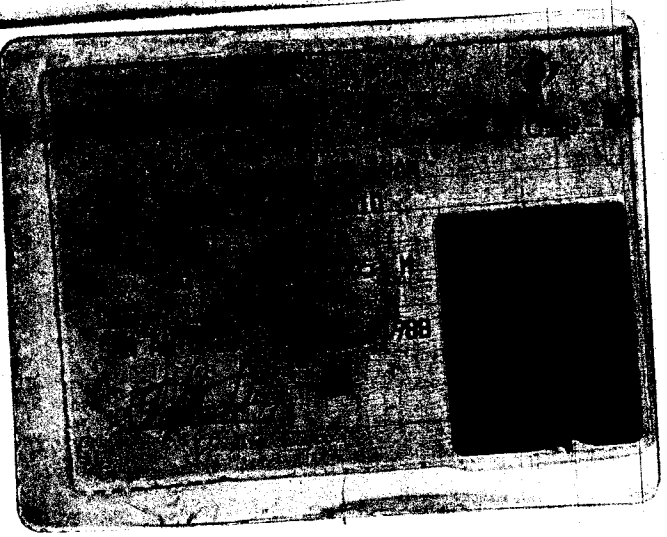

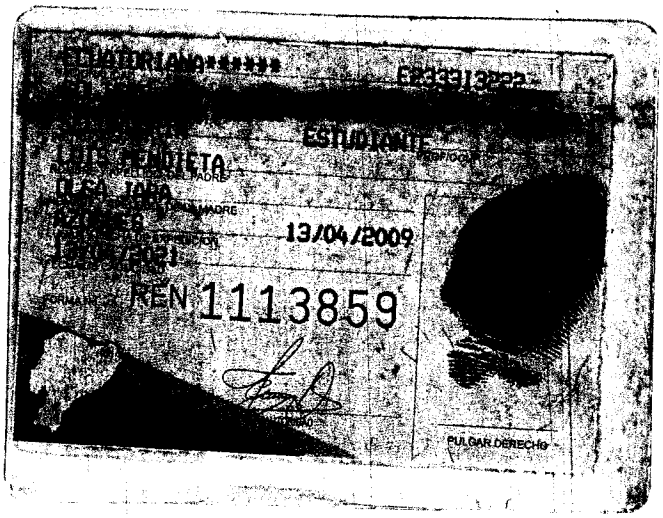
ESTUDIANTE
LUIS MENDIETA
13/04/2009
REN1113859
PULGAR DERECHO

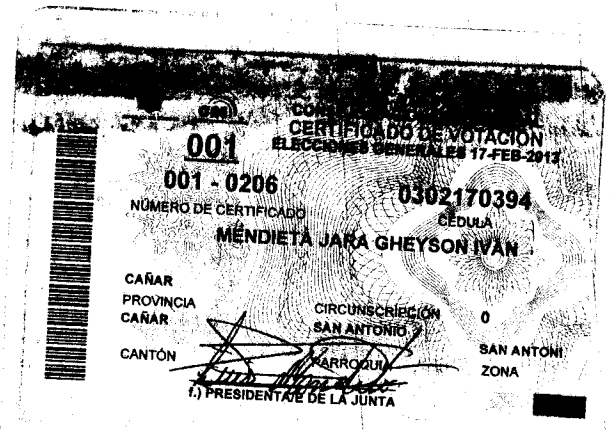
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
001
001 - 0206
NÚMERO DE CERTIFICADO
0302170394
CÉDULA
MÉNDIETA JARA GHEYSON IVAN
CAÑAR
PROVINCIA
CAÑAR
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN ANTONIO
PARROQUIA
0
SAN ANTONI
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

HASTA AQUÍ EL DOCUMENTO HABILITANTE. Leída que les fue la presente escritura a los otorgantes por mi la Notaria suplente se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto DOY FE.

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

F) MARCOS HUMBERTO PINTADO GUERRERO

C.C. 0101897841

F) CARMEN DEL ROCIO MORALES BACUILIMA

C.C. 0102007564

F) GHEYSON IVAN MENDIETA JARA

C.C. 0302177039-4

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION

Dra. Cynthia Ramírez Arévalo
NOTARIA DECIMA SEGUNDA SUPLENTE DEL CANTON CUENCA

FOREIGN EN BLANCO

FOREIGN EN BLANCO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

RAZON.- Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de la Constitución de la Compañía denominada "**TRANSPORTES VALMANDINA CIA. LTDA**", celebrada ante el doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 07 de mayo del 2003, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, de la Transferencia de Participaciones otorgada por MARCOS HUMBERTO PINTADO GUERRERO Y CARMEN DEL ROCIO MORALES BACUILIMA a favor de GHEYSON IVAN MENDIETA JARA, mediante escritura pública celebrada ante la doctora Cynthia Ramírez Arévalo, Notaria Décima Segunda Suplente del cantón Cuenca, el 08 de octubre del 2013.

Quito, a 09 de octubre del 2013

DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO
NOTARIA VIGESIMA QUINTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA
QUITO - ECUADOR

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 11357

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8511
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	161
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0101897841	PINTADO GUERRERO MARCOS HUMBERTO	Cuenca	CEDENTE	Casado
0302170394	MENDIETA JARA GHEYSON IVAN	Cuenca	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	08/10/2013
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	CYNTHIA RAMIREZ AREVALO (NOTARIA SUPLENTE)
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES VALMANDINA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	29,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA, INSCRITA CON EL NUMERO 222 EL 04/06/2003.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
REGISTRO MERCANTIL CUENCA

Nº 065067

Registro Mercantil de Cuenca

INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
REGISTRO MERCANTIL CUENCA
Registro Mercantil del Cantón Cuenca

Nº 065068